

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA



CURSO: 1ºESO

Modalidad: presencial

Periodos lectivos semanales: 5

Libro de texto: *Lengua y Literatura 1. Serie Comenta* Ed. Santillana

Profesora: Rosa Amor del Olmo

Contenidos gramaticales y temáticos

Nuestra asignatura revisa en todos los cursos los contenidos de: Morfología, Sintaxis, Semántica, Comunicación y Literatura; ya que cada año va aumentando la complejidad y la profundización de los mismos.

(La temporalización de los contenidos podrá variar de acuerdo con la programación de aula de cada profesor, que se elabora teniendo en cuenta las necesidades de sus alumnos y las exigencias del calendario y/o circunstancias.)

1ª Evaluación

La narración
El sustantivo y el adjetivo
Estructura de las palabra
Denotación y connotación.
Sinonimia y antonimia.
Reglas generales de acentuación.
La literatura y los géneros literarios.
El género narrativo y sus subgéneros
Identificación de los principales héroes novelescos de la literatura universal.

2ª Evaluación

La descripción.
El determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción.
Estructura de la palabra: prefijos y sufijos.
Monosemia y polisemia.
Homonimia. Campo semántico y familia léxica.
El punto. La coma. Los dos puntos. Los puntos suspensivos. Los paréntesis.
El género lírico. Métrica. Las figuras literarias.

3ª Evaluación

El diálogo.
Sujeto y predicado. Tipos de sintagmas. Sujeto elíptico.
El género dramático y sus subgéneros.

Procedimiento de evaluación:

Observación del trabajo diario y esfuerzo personal, interés y participación.
Control de todas las actividades.
Revisión del cuaderno de clase.
Control diario de la asimilación de conceptos por medio de preguntas orales.
Observación de los avances en el uso del lenguaje oral a través de exposiciones, debates, coloquios e intervenciones espontáneas.
Pruebas escritas. Se realizarán pruebas en cada evaluación.
Pequeños trabajos de investigación, incorporando las nuevas tecnologías.
Pruebas orales y/o escritas sobre cada una de las lecturas propuestas.
Observación y control constante de una correcta ortografía.

Metodología:

Orientada a las competencias. Variada, dinámica, abierta, flexible y mixta (en previsión de las circunstancias cambiantes de la covid-19), con especial énfasis en desarrollar la competencia digital y la de "aprender a aprender", además de la lingüística.

Atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales:

Se adaptará la metodología y atención individualizada.
Además, en coordinación con el Departamento de Orientación, se aplicará el protocolo reflejado en el [anexo III](#), para los alumnos con necesidad de algún tipo de adaptación.

Resumen de Criterios de calificación:

Se establecen los siguientes porcentajes: **60% exámenes, 10 % lecturas y 20% trabajo y 10% actitud.**

Será necesario obtener un mínimo de 4 en los exámenes para añadir el resto de porcentajes a la calificación final.

En los trabajos escritos y exámenes se valorará el orden en las ideas y la presentación, además de la corrección ortográfica. Se **deducirá 0.25 por cada falta de ortografía y 0.15 por cada tilde.**

Las pruebas de **lectura** (trabajos o exámenes) y los ejercicios de clase son **obligatorios y condición necesaria para aprobar la asignatura.** Si no se realizan los ejercicios, se deducirán puntos de la calificación obtenida en los exámenes, y en el caso de las lecturas, su no realización comportará el suspenso en la asignatura. En el caso de que no se realice una lectura en la fecha propuesta para el libro-forum, el alumno deberá realizar un examen en el que demuestre que la ha realizado en la fecha que estime el profesor, como parte del proceso de recuperación de la asignatura.

La evaluación es **continua**; sin embargo, a final de curso, para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en todas las evaluaciones, podrá realizarse una prueba de recuperación final, cuya nota máxima, si se supera la prueba, será de 5 puntos.

Todo intento de plagio en trabajos o de superar el examen de forma fraudulenta significará el suspenso automático.

Procedimiento de recuperación:

El alumno que suspenda en la convocatoria ordinaria deberá examinarse de todos los contenidos de la materia en la convocatoria extraordinaria de junio.

Dicha prueba constará de un texto con preguntas de comprensión y análisis del mismo; se incluirán también cuestiones relativas a morfología, sintaxis, semántica, léxico, ortografía y literatura. Se valorará también la expresión escrita y la corrección ortográfica del alumno a través de alguna pregunta específica y del desarrollo de las diferentes cuestiones de la prueba.

Medidas Covid-19:

Cada profesor se ocupará de hacer su "prueba diagnóstico" para detectar qué contenidos conviene reforzar.

Asimismo, se está poniendo en marcha el [Aula Virtual CIM de Educamadrid](#) para complementar las enseñanzas y en previsión de un escenario III.